

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 962

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1912

FUNERAL

En sufragio de los Sres. Sacerdotes fallecidos, se celebró esta mañana a la diez y siete en la iglesia de San Roque.

A la hora anteriormente indicada se empezó a cantar la Vigilia por los señores Llanea, Elías y Navarro.

La primera lección fue cantada por el Sr. Navarro, la segunda por el señor Llanea y la tercera por el Sr. Prieto.

El Augusto Sacrificio fue oficiado por el Sr. Cura Párroco de San Lorenzo, D. José Malvarez, ministrado por los Sres. Tocino y Baca.

Terminada la Misa, se cantó solemne Responso.

Al acto asistieron numerosos señores sacerdotes, presididos por nuestro excelentísimo Sr. Obispo.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Chiciana por el delito de lesiones, contra el procesado Juan Fornell Montero.

El señor Abogado fiscal formuló las siguientes:

En la tarde del día 16 de Abril último, el procesado Juan Fornell Montero y Miguel Ramírez Morales, cuestionaron de palabra en el ventorrillo de Cúber, término de Chicana y como el Ramírez amenazase al Fornell y cogiendo una botella para agredirle, se levantó el procesado del asiento que ocupaba y saliendo fuera cogió la escopeta, que dejara en la caballería que llevaba, y con aquella hizo un disparo contra el Miguel, causándole una herida por perdigones de la que curó sin deformidad, a los catorce días de asistencia facultativa.

El Miguel Ramírez al verse herido, avanzó hacia el Fornell y con una navaja se produjo una herida de la que curó a los seis días de asistencia médica, sin deformidad.

Francisco García Ramírez, uno de los concurrentes al ventorrillo tiró un bocado al Fornell en un dedo de la mano izquierda, de la que curó a los doce días de asistencia médica, sin deformidad.

Fue ocupada la escopeta con la que hizo el disparo el procesado.

Solicita se le imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional y cinco días de arresto en su domicilio por una falta incidental de lesiones.

El abogado defensor del procesado don Francisco Clotet formuló las suyas provisionales siguientes:

No estoy conforme con la correlativa del escrito del Sr. Fiscal en cuanto afirma que mi representado disparó contra Miguel Ramírez Morales, pues antes al contrario, resulta demostrado plenamente, que al ver aquel que este, de modo tan injustificado le insultaba y se disponía a tirarle una botella trató de amedrantarle y librarse del golpe con que le amagaba saliendo fuera del ventorrillo para coger su escopeta, disparándose esta al tratar de sacarla del serón; e hiriendo casual y desgraciadamente a Miguel Ramírez.

Solicitó la absolución de su proterocinado.

Practicadas las pruebas el Sr. Abogado Fiscal en vista del resultado de los mismos estima que en los hechos de autos no existe delito alguno y si la falta que prevee el artículo 805 del Código penal, estando conforme la defensa del procesado con las anteriores manifestaciones.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad contra el procesado Luis Gutiérrez Pecino.

El señor abogado Fiscal sustituido don Joaquín de la Cruz solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y el abogado defensor don Juan de Vicente Portela, la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Señalamientos para mañana

San Roque.—Hurto.—Gonzalo Coca, —Abogado señor Pinillo, Procurador señor Sierra.

San Roque.—Lesiones.—Antonia Santos.—Abogado señor Morales Cabe.—Procurador señor Sierra.

NOTAS MILITARES

Mañana, 13, pasa a la sección de reserva el general de División D. Leopoldo Cano Masas, procedente del Cuerpo de Estado Mayor y con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Corresponde ascender en esta vacante a un general de brigada y el resultante en este empleo a un coronel de Infantería, por corresponder al número sesenta y cuatro de la proporcionalidad.

Habrà que cubrir los destinos de un general de División al Consejo Supremo y uno de brigada a la que asciende, así como mandos de Regimientos de Infantería.

En Diciembre próximo, el día 17, cumple la edad para pasar a la reserva el general de brigada D. Manuel Bonet Calra, procedente de Artillería, con destino de Comandante general de artillería en la cuarta región.

La vacante corresponde a la número sesenta y cinco, de la proporcionalidad; por lo tanto, ascenderá un coronel de Infantería.

El próximo año 1913 pasan a situación de retirados los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

En Infantería: 18 coroneles, 53 tenientes coroneles y 40 comandantes.

Caballería: 7 coroneles, 9 tenientes coroneles y 2 capitanes.

Artillería: 3 coroneles y un teniente coronel.

Ingenieros: Un coronel y un teniente coronel.

Intendencia: Un subintendente de segunda clase.

Intervención: Dos interventores de distrito y un Comisario de guerra de primera clase.

Sanidad: Ocho subinspectores de segunda clase.

Carabineros: Un coronel, nueve tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes y tres segundos tenientes.

Guardia civil: 10 tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes, 12 primeros tenientes y 18 segundos tenientes.

Pasan a situación de retirados e Infantería el corriente mes el Coronel Bergon; Tenientes Coroneles San Juan, Ortega, Bartoli, y Lazo.

El Diario Oficial de guerra dispone que con urgencia remitan en total los cuerpos y dependencias del Ejército remitan al Ministerio los datos para la formación del anuario 1913.

El mismo diario se vuelve favorablemente la petición del Gobernador del Castillo de Puntales Capitán de Infantería D. Manuel Marquez Aguilera, donde se le concede derecho a ordenanza así como a las de Cortadura y San Sebastián y por las fuerzas que guardan los mismos se les facilitará el expresado ordenanza.

ADULTERACIONES

Se ha cursado por el Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama a todos los gobernadores:

«Sirvase recordar a todas las autoridades sanitarias de esa provincia y especialmente a los laboratorios municipales el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre persecución de la adulteración de vinos y todo lo que haya dispuesto acerca del particular, singularmente en el real decreto de 22 Diciembre 1908.

Sobre adulteración de sustancias alimenticias igualmente debe recordarse a los subdelegados de medicina presten su concurso en los trabajos que con motivo de una real orden del Ministerio de Fomento se disponga respecto a su intervención en las comisiones agronómicas regionales nombradas para el estudio de los vinos naturales».

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

LAS VICTIMAS DEL ANARQUISMO

Muerte del Sr. Canalejas

Las primeras noticias.—Impresión general.—Nuestros despachos.—Comunicación oficial.—Buscando detalles.

Enorme fué la impresión causada hoy en Cádiz desde que se conoció la noticia de haber sido víctima de un atentado el presidente del Consejo de Ministro D. José Canalejas y Mendez.

Las primeras noticias eran muy confusas y eran muchas las personas que acudían a esta redacción en averiguación de detalles.

Nada sabemos nosotros más que las noticias que circulaban en la población.

Acudimos al gobierno civil y pudimos averiguar que todos los telegramas particulares llegados a Cádiz estaban detenidos hasta tener noticia oficial.

El nuestro dice lo siguiente: Madrid 12, 12:30.—Urgente.

«A las once y media al entrar el señor Canalejas en Gobernación un individuo le disparó varios tiros, matándole. El asesino suicidándose.»

El telegrama fué conocido inmediatamente por las numerosas personas que acudieron a la redacción, causando viva impresión en todos la confirmación de la fatal noticia.

La comunicación recibida en el Gobierno civil, dice: «Ministro Gobernación a Gobernador Civil.

«Al dirigirse a pie a este Ministerio el Excmo. Sr. Presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana un desconocido en la Puerta del Sol le han disparado dos tiros por la espalda que le produjeron instantáneamente la muerte, suicidándose el agresor en el acto.

«Tan tristísimo suceso ha producido enorme impresión.

«S. M. el Rey se trasladó a penas tuvo conocimiento de ello a este Ministerio, visitando el cadáver y celebrándose enseguida Consejo bajo su presidencia, en el que se acordó que el Gobierno continúe en su puesto bajo la presidencia interina del señor Ministro de Estado y que S. M. celebre esta tarde las consultas acostumbradas.

«El orden público es completo.»

Posteriormente recibimos otro despacho muy lacónico, que decía: «Madrid 12, 12:45.

«Dícese que el asesino se llama Manuel Pardiñas Sarrate, de 34 años nacido en Huesca.

«Está reconocido por la policía como anarquista.

«Se ha encargado interinamente del gobierno el señor marqués de Añucomas».

En cuanto recibió la anterior noticia el Sr. Gobernador ordenó se pusiese la bandera a media asta y que se comunicara el suceso a todos los alcaldes de la provincia.

El de Cádiz Sr. Rivas se personó enseguida en el Gobierno, transmitiendo órdenes al Ayuntamiento para que se colgasen de negro los balcones y se pusiera la bandera a media asta.

Por el despacho de Sr. Gobernador no han cesado de desfilar toda la tarde comisiones y personalidades para testimoniar al representante del Gobierno el pesar que había causado atentado tan salvaje.

Entre los que fueron, recordamos al Sr. Presidente de la Diputación y Comisión de Diputados; Sres. D. Luis José Gómez, D. Francisco Prat, D. Emilio Díaz Hidalgo, D. Juan G. Peman, D. Vicente Ciria, D. Luis Alvarez Osorio, D. Francisco Clotet, D. José Vilchez Chelil, D. Manuel Julia, D. Miguel Giraldo Aienza, D. Valentín de la Varga, D. Pedro Mayoral, D. Manuel Ojeda, D. Julio González Hontoria, D. José María Agulló, D. Facundo de la Cruz Moro, D. Antonio García López, D. José Luqué, Sr. Cónsul de Francia, don

Enrique Martínez, Sr. Comandante de la Guardia civil, Sr. Decano de la Facultad, D. Enrique Santaló, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, D. Ramón Dolarea, D. Juan Ravina, D. Angel Picardo, D. Carlos Barrié, D. Antonio R. Guerra y Guernica, D. Indalecio Abril, D. Ildafonso García Repeto, D. Domingo Minoyes, Sr. Cónsul de Austria, don Antonio Milego.

También estuvo en el Gobierno una Comisión de estudiantes, presidida por D. Antonio Ruiz Vilchez.

Poco antes de las cinco visitaron al señor Gobernador todos los tenientes de alcaldes, presididos por el señor don Amado García Bourlié.

El señor Gobernador suscribió telegramas de pésame dirigidos a los señores Presidentes del Consejo, ministro de la Gobernación y a la viuda del señor Canalejas.

El personal del Gobierno telegrafió también al señor ministro de la Gobernación.

El presidente de la Diputación suscribió los siguientes telegramas: «Presidente interino Consejo Ministro.

Presidente accidental Diputación Cádiz.

Esta Corporación protesta del excusable atentado de que ha sido víctima el Presidente Consejo Ministros, y ofrece al Gobierno de S. M. el homenaje de dolor por tan irreparable pérdida para patria.

«Ministro Gobernación. Presidente accidental Diputación Cádiz.

«Esta Corporación ofrece a V. E. homenaje de condolencia por la triste desgracia que es para patria el horrendo asesinato de que ha sido víctima el eminente político señor Canalejas.

«Portela»

«Presidente Consejo Ministros Madrid en nombre del Círculo y del Partido Conservador de la provincia y en el mio propio envío vuestro la expresión del más vivo pesar y protesta indignada por el acto informe que ha privado de la vida el ilustre Sr. Canalejas.

Luis José Gómez Aramburu.

«Excmo. Sra. Viuda del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

A vuestra inmensa pena úzense el dolor e indignación del pueblo gaditano. Reciba, señora, la intensa expresión de nuestra dolorosa simpatía.—El Alcalde,

Ramón Rivas»

«Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Presidente interino del Consejo de Ministros.—Madrid.

Cádiz, la ciudad leal y patriótica, manifiesta vuestro su indignación y su pena por el horrible atentado de que es víctima el estadista cuyo recuerdo brillante no lograrán borrar las sombras de la muerte.—El Alcalde,

Ramón Rivas»

Cerca de las seis de la tarde recibimos de Madrid el siguiente despacho: «Madrid 12, 14:30.—Urgente.

«Prohibidas las conferencias telegráficas.

«La bala que mató a Canalejas le entró por la oreja izquierda y le salió por cerca del ojo derecho.

«El agresor ha fallecido.

«Se dice que se llama Manuel Pardiñas Sarrate; es natural del Grau (Huesca), tenía 34 años, recientemente había estado en Marsella.

«Estos datos se conocen por los registros de policía que lo tenían anotado como anarquista.

«Tan pronto como el rey se enteró fué al ministerio de la Gobernación mostrándose emocionadísimo.

«El señor Maura no ha querido ver el cadáver de Canalejas.

«El Consejo de ministros ha estado reunido breve rato bajo la presidencia del rey.

«Se ha encargado de la Presidencia el señor García Prieto.

«La cámara se abrirán esta tarde para dar cuenta del asesinato.

«Inmediatamente se suspenderán las sesiones.

«El señor Canalejas contemplaba el escaparate de una librería cuando le agredieron por la espalda.

«El agente que seguía a Canalejas dió un garrotazo al agresor.

«Este le disparó un tiro y se suicidó.

«El cadáver del Sr. Canalejas ha sido depositado en una sala del Ministerio de la Gobernación.

«La muchedumbre invade los alrededores.

«El edificio del Ministerio de la Gobernación ha sido tomado militarmente.

«El público arrebató de manos de los vendedores los extraordinarios de los periódicos.»

Estas noticias al ser conocidas por las personas que se encontraban en la redacción aumentaron la indignación causada por el atentado.

Posteriormente recibimos nuestras conferencias ordinarias, de la que extractamos lo siguiente, no publicándolas completas por lo avanzado de la hora y por ser este el tema principal de todas las conversaciones y el que más interesa a nuestros lectores:

«Madrid.— Varias horas.

«Confirmo todos los detalles que he anticipado respecto a la muerte del señor Canalejas y los amplío.

«Después de despachar el Presidente con el Rey, se dirigió a su casa en donde permaneció trabajando hasta las once y cuarto.

«A esa hora abandonó su domicilio para dirigirse a Gobernación con objeto de presidir el Consejo de Ministros.

«Marchó por la Carrera de San Jerónimo.

«Al llegar a la Puerta del Sol se detuvo frente al escaparate de la librería del Sr. San Martín, examinando las obras expuestas.

«El inspector Borrego y el agente Casals que le seguían de cerca detuvieronse en la tienda inmediata.

«En el mismo momento salió un individuo pegoño, grueso, con gabán claro, que acercándose al Sr. Canalejas le disparó por la espalda cuatro tiros.

«El Sr. Canalejas cayó instantáneamente al suelo, exclamando: «Me ha matado ese canalla.»

«El inspector Sr. Borrego dió un garrotazo al agresor, derribándole.

«Antes que pudiera sujetarlo, disparó contra el agresor y levantándose, se suicidó.

«El público creyó que se trataba de una riña, no sospechando que el muerto fuera el Sr. Canalejas.

«Los agentes trasladaron el cadáver al Ministerio de la Gobernación, en donde aún no se encontraban los ministros.

«Sólo estaban allí los redactores de La Correspondencia, Sres. Delgado Barreto y Herrera y el redactor de la «Agencia Fabra» D. Alberto Fernández.

«En Gobernación, hay retenes de fuerza pública.

«No se ha registrado ningún incidente, en toda la tarde.

«La sensación causada en Madrid, ha sido enorme.»

«El Dr. López Peregrin, que pasaba casualmente por el lugar del suceso, ayudó a colocar el cuerpo inanimado del Sr. Canalejas en el banco de la portería del Ministerio de la Gobernación, desabrochándole y rasgándole la camiseta.

«Al principio se creyó que conservaba la vida, pero el Sr. López Peregrin certificó su defunción, que había sido instantánea.»

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 13

Salte el sol a las 7.00. Pórese a las 5.18. Sale la luna a las 11.31. Pórese a las 8.37.

MAREAS DEL DIA 13

Pleamar a las 4.57 de la mañana. Bajamar a las 11.16 de la madrug. Pleamar a las 5.18 de la noche. Bajamar a las 11.38 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 13

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 7.00 de la mañ. 12.30 de la tarde. 2.45 de la tarde 4.00 de la idem. 0.00 de la idem. 00.00 de la mañana

EL DIA 14

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8.45 de la mañ. 1.00 de la tarde. 2.45 de la tarde 4.00 de la idem. 00.00 de la idem. 00.00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. En el muelle, a Aduanas: 11 a 16. En el muelle, a Gobierno Militar: Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia de 3 y 1/2. Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútno, Rublo y Días 1: de 10 a 12. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Table with columns: TRENES ASCENDENTES, TRENES DESCENDENTES, LLEGADAS, Mito Exp, Correo. Lists train schedules for various routes like Cádiz, Jerez, and San Fernando.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio. Seguro Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, etc. D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. Director en la Provincia, Orense, Santander y Tarragona.

Esta mañana a las diez y media, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la Srta. María del Pilar Meléndez y de los Reyes. Al acto asistieron numerosísimas personas. Reiteramos a la familia de la finada, nuestro más sentido pésame. Los carniceros de esta tarde se celebró en la Alcaldía la reunión convocada por el señor Alcalde con los tabajeros para tratar de asunto de las carnes y aumento iniciado en el precio. Seguramente expresaron aquellos el aumento solo a lo que se refiere a la carne de primera, continuando igual precio de 220 para el resto de las carnes. Transporte. Anoche, a las once, entró en nuestro puerto, procedente de Sevilla, el transporte de guerra español *Almirante Lobo*. A las doce y media de la tarde de hoy atracó al muelle Reina Victoria. Expreso. El expreso llegó hoy con 35 minutos de retraso. Contingente. Por contingente provincial han ingresado hoy sus respectivas cuotas los Ayuntamientos de Tarifa, Zahara, Chiclana, Rota y Espera. Almadraba. Se anuncia la subasta para el uso regular durante cincuenta años del pesquero de almadraba denominado Torre Atalaya, cuyo plazo empezará a contarse desde el primero de Enero próximo. E. acto de subasta se celebrará en la Comandancia de Marina de Cádiz el día 15 de Diciembre. Herido. En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy por los individuos siguientes: Jovitel Helver de herida dislacerante de 0.01 en la pulpa del dedo medio de la mano izquierda. Antonio Rodríguez de herida contusa de 0.01 en la región tупeniliar izquierda. Miruel Sánchez de herida contusa de 0.01 sobre la apofisis arbutaria externa y erosiones en el dorso de la nariz. A presentarse. Los individuos del regimiento de infantería de Alava que se relacionan a continuación, deberán presentarse en la primera oficina de dicho Cuerpo, de las nueve a las doce horas o de las cuatro a las diez y siete, en días no festivos y durante el presente mes o el de Diciembre próximo, a fin de pasar la revista anual reglamentaria, según interesa el señor coronel del mencionado regimiento. Juan Angeriz del Pozo, Juan García Ríos, Ramón Cuette Basalle, José Expósito Morales, Francisco Pérez Sierra, Manuel Guerrero Armario, Juan Bocado Patrón, Francisco Flores García, Juan Fuentes Caparrón, Andrés Sánchez García, Manuel García Marín, José Jiménez Miro, Baldomero Perea García, Angel Mateo Martínez, Antonio Nuñez Carrasco y Segundo Herrera Vallejo. Pésame. En la Alcaldía, estuvieron esta tarde más concejales que de costumbre, para testimoniar su pésame al Sr. Alcalde, por el asesinato del Sr. Canalejas. Quirrencia local. A las doce y media, por el guardia municipal Francisco Ramos, fué detenida en la Inspección de Vigilancia, María Castro, por maltratar de obras a Clotilde Medina, en la casa núm. 8, de la calle San Leandro. Viajeros. En el tren mixto marchó al Puerto Santa María, D. Rafael Osborne y su distinguida señora. En el mismo tren marcharon don Servando Martínez del Cerro, D. Manuel Ortega Rodríguez y D. Francisco García Rodríguez. En el tren expreso llegó del Puerto Santa María, D. Joaquín Bich. A Sevilla, D. Manuel Millán. De San Fernando, D. Nicolás Rubio. Del Cuervo, D. Pascual Merello y D. Francisco Pellicer. De Madrid, don Dionisio Tejón, señora y sobrina. Al Puerto de Santa María, marchó en el expreso el vicario del convento de San Francisco de es a capital don Pedro Pablo Hernández. A La Línea, don Rafael Vicente y don Pedro Trebi. A Segilla, don José Pérez Carriño y señora. A Jerez, don Julio González Honorata. A Utrera y Madrid, don Juan Tejón Marín. En la estación le despidieron los señores don Luis de la Torre y don Aurelio Prieto. En el mismo tren marchó el señor Coronel de la Guardia civil D. Jacobo Ferrer Gordone.

La noticia se divulgó rápidamente por todo Madrid. Ante los carteles de *La Correspondencia* hay aglomerada una enorme multitud que rodea también el Ministerio. Fué necesario cerrar las puertas y ordenar que fuera rodeado militarmente el subir el cadáver en el ascensor pero no fué posible. En vista de ello se le trasladó por la escalera. Tampoco podía pasar por la rampa de cristales para llevarle al despacho del ministro. En vista de ello se le depositó en la sala de recibos. Rápidamente acudieron los ministros. El primero fué el señor Barroso, que estaba despachando con el rey. Después llegó, afectadísimo, el señor Villanueva. Ninguno se atrevía a tomar resoluciones. El Sr. Villanueva ordenó que se despojara todo el Ministerio y que solo se dejara paso a los ministros. Estos fueron llegando rápidamente. No se atrevían a contemplar el cadáver del Sr. Canalejas. A las once y treinta y cinco minutos después del atentado, llegó a toda velocidad un automóvil de Palacio, conduciendo al Rey. Vestía de levita y chistera. Al entrar en el Ministerio se detuvo un momento en el patio. Estaba muy pálido y nervioso. Escandía un cigarrillo y subió luego la escalera principal, llegando a la sala de recibos. Al ver el rey el cadáver del señor Canalejas se le saltaron las lágrimas. El señor Canalejas vestía americana, abrigo negro y chistera. Se cubrió el cadáver con un paño rojo. Pasados los primeros momentos, el rey dispuso que se encargara de la Presidencia del Consejo el señor García Prieto. Se reunió inmediatamente el Consejo. Este acordó impedir todas las comunicaciones, hasta que se transmitiera oficialmente a provincia a los gobernadores civiles y capitanes generales. Los primeros lo transmitirán a los alcaldes y los segundos a las autoridades militares. Acordaron también volverse a reunir para ocuparse del entierro. La noticia se transmitió por teléfono a casa del Sr. Canalejas, produciéndose escenas indescriptibles. Al llegar a Gobernación el Sr. Saint Aubin se abrazó llorando al cadáver del Sr. Canalejas. Sufríó un síncope. Telegrama de pésame. Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto. Presidente accidental del Consejo de Ministros.—Madrid. Hondamente impresionada Junta de Obras del Puerto, por inicio atentado contra el ilustre Presidente del Gobierno, consigna su más enérgica y sentida protesta, asociándose al duelo nacional.—Francisco de Aramburu, Presidente.

Movimiento Marítimo

Buques entrados. Transporte de guerra español *Almirante Lobo*, de Sevilla con su equipo. Vapor español *«Copuña»* de Burelo y Huelva, con carga general a Alción. Vapor español *«Rloisa»*, de Ayamonte, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateo. Land *«Joven Pepita»*, de Sanlúcar de Guadiana, en lastre, a la viuda de Ruiz Mateo. Land español *«B. B. B.»*, de Lepa, con higos, a la viuda de Ruiz Mateo. Land español *«San Antonio»*, de Lepa, con higos, a la viuda de Ruiz Mateo. Pailebot inglés *«Arnold»*, de Oporto, en lastre, a Petty. Vapor español *«Aragón»*, de Huelva, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y 60 de tránsito, a Alción. Vapor español *«Oscar de Ovarria»*, de Málaga, con carga general, a Sobrino. Despachados. Crucero de guerra español *«Cataluña»*, con su equipo, para la mar. Barca italiana *«Ardrar»*, con sal, para Montevideo. Vapor español *«Isla de Panay»*, con carga general, para Barcelona. Vapor español *«Aragón»*, con carga general, para Algeciras.

NOTICIAS

La Hora Santa. El segundo jueves día 14 del corriente, tendrán lugar en la Iglesia de las Religiosas de María Reparadora, los cultos mensuales que en honor del Santísimo Sacramento, celebra la Asociación Nocturna de señoras. A las diez y media de la mañana, se celebrará una Misa cantada. De ocho a nueve de la noche, tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa, que predicará el M. I. Sr. D. Juan Galán y Caballero, Director de la Asociación. El viernes 15, tendrá lugar a las ocho, la Misa de Comunión general. Telegrama. El diputado provincial Sr. D. Juan Ravina, ha dirigido hoy el siguiente telegrama: «San Fernando. Bernardo Gutiérrez Otero. Adhuc me en un todo a manifestaciones, afecto y simpatías de ese Comité y amigos en favor nuestro diputado e indiscutible jefe D. Luis José Gómez, desinteresado y decidido defensor siempre intereses con noble y culta ciudad cuyos vecinos no dudo en general que haciendo justicia así lo reconozcan. Ravina. Adoquines. El Ayuntamiento de La Línea anuncia subasta para la adquisición de veinte mil adoquines. De Tarifa. Se encuentran en esta don José Sánchez, don José Benítez Acuña y don Manuel López Trejino, Alcalde, contador y concejal del Ayuntamiento de Tarifa, habiendo visitado al señor Gobernador, Presidente de la Diputación y Contador provincial. Visita. El sabio arqueólogo é historiador don Miguel Manchoño, que está en Cádiz para consultar con el D. del Toro, una afeción a la vista, visitó hoy con su señora esposa y hermano político don Manuel Martín de Merano, el Museo Iconográfico. Tan distinguido como competentísimo escritor tuvo frases de sincero elogio para un establecimiento que honra a Cádiz y debe, dijo, enorgullecer a quienes lo concibieron y llevaron a la práctica. El Sr. Manchoño, prometió al señor Moro, que los acompañaba en la visita, remitirle tan pronto retornara a Arcos, algunos documentos que se relacionan con sucesos de la guerra de la Independencia.

Consignaciones - Transitos - Exportación - duanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Panteales. Cemento Portland alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zamaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ. Telegramas: AZOPARDO.

Otro informe de igual Comisión, proponiendo se subvencione con 75 pesetas para los gastos de la procesión de Nuestra Señora de la Palma. Expuesto de la Comisión de Padrones, proponiendo se lleve a cabo la rectificación del padrón correspondiente al presente año. Cuentas de la velada de Todos los Santos. Expuesto del concejal Sr. Cabello pidiendo se trasgira a Sala las fundaciones de Patronatos, para que se nombre una comisión que sobre ellas dictamine. Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Octubre próximo pasado. Instancias. La huelga estudiantil. El Sr. Barroso cuando habló por la mañana con los periodistas quitó importancia a la huelga escolar. Fuerzas públicas rodean los Institutos y la Universidad. Visja. El próximo domingo irá el señor Villanueva a visitar las obras del ferrocarril de Noguera Pallaresa, en Lérida. Malos tiempos. Hoy no se tienen noticias de la guerra porque no se han podido celebrar conferencias telefónicas con París, por estar interrumpido el teléfono a causa de los malos tiempos. Bolsa de Madrid DEL DIA 12. De nuestro Corresponsal. 4.00 Interior contado 83.95. Id. de 3 meses 83.92. Amortizable 4.00 94.50. Id. 5.00 101.90. Cédulas del Banco Hipotecario 000.00. Acciones del Banco de España 452.00. Río de la Plata 000.00. Id. Compañía de Tabacos 200.00. Ingresos de prestatos 41.50. Id. obligaciones 00.00. Id. en extranjerías 00.00. París, cambio a la vista 7.70. Londres 00.00. OFICIALES TIPOGRAFOS SE NECESITAN. Impr. de M. Alvarez, C. del Castillo 25. Don Luis R. Martínez Cirujano. Dentista, sucesor del Dr. D. Florentino Aguilera. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5. San José 8 duplicado.—Cádiz. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

DIPLOMA

El diploma que el Ayuntamiento de Zaragoza envía al señor Alcalde de Cádiz, acompañando la medalla de oro de aquella ciudad está redactada en la siguiente forma: «Muy noble, muy leal, muy heroica, siempre heroica, muy benemérita e inmortal. El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza a virtud del acuerdo recaído en sesión de 01 del actual concede a D. Ramón Rivas, Alcalde de Cádiz, la medalla de oro de la ciudad en testimonio de gratitud por haber representado a esta Corporación en las fiestas del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz. Zaragoza 31 de Octubre de 1912. El Presidente, César Ballarín.—El Secretario, A. Manuel Urbeu»

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la sesión anterior. Oficio del Centro Católico de Obreros solicitando la cantidad de uniforme para premios a los que frecuentan las clases nocturnas. Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que del Capítulo de Impuestos se abone la diferencia de arrendamiento de la casa que ocupan los Juzgados.